



REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
JUZGADO 004
CIVIL DEL CIRCUITO DE PASTO

LISTADO DE ESTADO

ESTADO No.

Fecha: 26/02/2020

No PROCESO	CLASE DE PROCESO	DEMANDANTE VS DEMANDADO	DESCRIPCION ACTUACION	Fecha Auto
5200B103004 1999 00101 /	Ejecutivo Singular	ZOILA - DOMINGUEZ MARTINEZ vs MERCEDES LEONOR - CORDOBA ROBY	Aprueba Liquidación del Credito Adicional y Actualizada	25/02/2020
5200B103004 2013 00088	Expropiación	AVANTE vs ROBERTO MUTIS PUYANA	Auto ordena oficiar Y otras disposiciones.	25/02/2020
5200B103004 2013 00174	Ordinario	GERARDO - ENRIQUEZ MARTINEZ vs GONZALO ENRIQUEZ MARTINEZ	Termina proceso por Desistimiento Tácito	25/02/2020
5200B103004 2017 00181 /	Verbal	SONIA RAMIREZ ERASO vs CONSUELO CALLE BURBANO	Auto termina proceso por transacción Y otras disposiciones.	25/02/2020
5200B103004 2018 00021 /	Verbal	CARMELA - APRAEZ vs NORBERTO - ORTEGA VARGAS	Auto pone en conocimiento dictamen pericial -Art.228 CGP Y otras disposiciones.	25/02/2020
5200B103004 2018 00174	Ejecutivo Singular	JOSE ALBERTO IGUA vs JESÚS ERESTINA - ROSERO PARRA	Termina proceso por Desistimiento Tácito	25/02/2020
5200B103004 2019 00154 /	Verbal	MIGUEL ANGEL PORTILLO vs FUNDACION HOSPITAL SAN PEDRO	Auto que fija fecha para audiencia Audiencia inicial: 17-04-2020 y otras disposiciones.	25/02/2020
5200B103004 2019 00253	Ejecutivo Singular	CARLOS - VINUEZA HIDALGO vs PROMOTORA NACIONAL DE CONSTRUCCIONES SAS	No repone auto recurrido y concede apelación auto en devolutivo	25/02/2020
5200B103004 2020 00027	Ejecutivo Singular	DISPOFARMA S.A.S. vs PROINSALUD S.A.	Auto decreta medida cautelar y otra disposición	25/02/2020
5200B103004 2020 00027	Ejecutivo Singular	DISPOFARMA S.A.S. vs PROINSALUD S.A.	Auto libra mandamiento pago y otras disposiciones	25/02/2020

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 321 DEL CODIGO DE PROCEDIMIENTO CIVIL Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 26/02/2020 Y LA HORA DE LAS 8:00 a.m., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA, SE DESFIE EN LA MISMA FECHA A LAS 6:00 p.m.

SUSAN CAROLINA QUIJANO ALVARADO
SECRETARI@